



NOTARIA
TERCERA

Lunes, 28 de julio de 2008

C12 | La Hora

REVISTA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 14 de julio de 2008. Actos societarios que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.I.J.002785 de 22 de Julio de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO OBJETO.- La compañía es una empresa prestadora de actividades complementarias de vigilancia y seguridad, sin perjuicio de que se podrá dedicar a las actividades previstas en el artículo 8 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada esto es la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores...."

Quito, 22 de Julio de 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

A.A./19880